



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 584/2023

VISTO:

La solicitud de colaboración efectuada a este Departamento Ejecutivo Municipal por la Comisión Directiva del Club A. Los Cocos;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido se trata específicamente de colaboración para solventar la segunda entrega del 40% de los gastos de honorarios profesionales presupuestados para la Mensura de su sede, la cual se designada catastralmente como C:09 S:02 Mz:008 Parc:036;

Que es necesario considerar que el Club A. Los Cocos cede gratuitamente sus instalaciones para el desarrollo de actividades municipales sin condicionamiento alguno;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación necesaria,

POR TODO ELLO,

**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Doscientos treinta y seis mil quinientos treinta (\$ 236.530,00.-) a la Comisión Directiva del Club A. Los Cocos, para solventar el 40% de los gastos de honorarios profesionales presupuestados para la Mensura de su sede designada catastralmente como C:09 S:02 Mz:008 Parc:036.

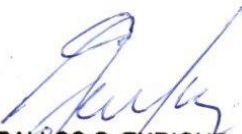
ARTÍCULO 2°.- IMPÚTASE la presente Erogación a la Partida “Subsidios a Otras Instituciones, Entidades, Agrupaciones, etc.” 1.3.02.03 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 28 de diciembre de 2023

DECRETO N° 584/2023


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS